



PLANIFICACIÓN

ESPACIO CURRICULAR		Práctica Profesional Pedagógico Terapéutica			
EQUIPO DOCENTE		Máster Valeria Vigo Máster Leticia Vazquez			
ÁREA DE FORMACIÓN		Específica	CARGA HORARIA SEMANAL		Horas 15
CARGA HORARIA TOTAL		130 Horas	CRÉDITOS: 11		
AÑO	2025	AÑO ACADÉMICO	4°	RÉGIMEN	cuatrimestral
DEPARTAMENTO	Práctica e Investigación	CARRERA	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación Discapacidad Motora		
CARÁCTER	No promocional		ESTUDIANTE LIBRE	No admite	
HORAS PRESENCIALES	90%		HORAS VIRTUALES	10%	

FUNDAMENTACIÓN:

El propósito del espacio "Práctica Profesional Pedagógico Terapéutica", es promover una instancia de formación profesional en la que se refleje, la construcción significativa de la identidad del rol profesional abordado y asumido por cada estudiante durante toda su formación académica. Es esperable durante el transcurso de este espacio curricular, que se visualice, en el ejercicio de la práctica, la complejización progresiva del dominio de las dimensiones implicadas en el mismo; la evaluación, la planificación y la intervención Pedagógico Terapéutica con su encuadre, estrategias y técnicas específicas. A través del ejercicio del rol de profesor terapeuta, se busca posibilitar al estudiante, la integración de las dimensiones inherentes a la práctica profesional, las cuales implican aplicación y procesamiento de los datos de los principales instrumentos de evaluación, cuyo destino es la



diagramación de planificaciones que permitan el análisis del acto mental, a partir de la mediación de los contenidos asignados, en el marco del encuadre pedagógico terapéutico. A partir de esto, el proceso de prácticas se construye a partir de las relaciones que surgen entre los datos de la realidad, la intervención en la misma, la reflexión conjunta, los marcos científicos y metodológicos, su resignificación y la investigación; esta última retroalimenta y enriquece la formación académica a la vez que la cuestiona y la redirecciona con propuestas innovadoras.

COMPETENCIAS:

1. Analizar y diseñar propuestas educativas en servicios de formación permanente destinados a las personas con discapacidad intelectual y/o motora sobre la base de conocimientos aportados por la diversidad disciplinar de la formación del Pedagogo Terapeuta
2. Promover diseños de intervención Pedagógico Terapéutica tendientes a mejorar la calidad de los procesos de inclusión social de la persona con discapacidad intelectual y/o motora.
3. Diseñar, organizar, implementar y evaluar estrategias pedagógico-terapéuticas integrales destinadas a personas con discapacidad intelectual y/o motora y que presentan diversidad cognitiva funcional, acordes a los diversos contextos de participación en el marco de la accesibilidad universal aplicando los parámetros de la accesibilidad cognitiva.
4. Reflexionar crítica y sistemáticamente sobre la práctica profesional para profundizarla, transformarla y mejorarla en función de necesidades, problemas y cambios del contexto sociocultural a través de proceso de análisis en dinámicas de ateneo profesional.



5. Producir fundamentación teórica de la propia práctica de intervención logrando argumentar científicamente la intervención Pedagógico Terapéutica que evidencie el proceso individualizado.
6. Actuar con apertura y flexibilidad ante los aportes de la ciencia y la tecnología para el aprovechamiento de estrategias y recursos que enriquezcan los servicios educativos terapéuticos en el marco de la accesibilidad universal implementando técnicas propias de la accesibilidad cognitiva.

APORTE DEL ESPACIO CURRICULAR AL PERFIL PROFESIONAL

Espacio para el desarrollo de habilidades y competencias inherentes al rol profesional, entendiendo la realidad de los servicios y sus usuarios, nutriendo la comprensión de la realidad a través de la sistematización y análisis de datos, en los procesos de observación, intervención y reflexión de las prácticas de enseñanza. Se garantiza la formación de recurso humano profesional capacitado en el encuadre y técnicas distintivas de la Pedagogía Terapéutica, sensibles en el entendimiento de las realidades presentes en los servicios, capaces de efectivizar procesos de transformación como así también de consolidación de metas que prioricen calidad de los servicios.

LOGROS

Integrar y profundizar el marco que sustenta toda praxis a partir de concepciones epistemológicas convergentes y multidimensionales.

Desarrollar habilidades para realizar entrevistas, exploraciones y evaluaciones longitudinales funcionales, multidimensionales e individualizadas.

Planificar, conducir y evaluar procesos de intervención pedagógico terapéuticos individualizados centrados en las necesidades singulares



de cada de persona con discapacidad intelectual y/o motora según su etapa evolutiva.

Significar la selección y adecuación de técnicas y de recursos materiales variados para la intervención pedagógico terapéutica centrada en las necesidades de la persona

Contenidos

1. Identidad del rol profesional del Profesor de Pedagogía Terapéutica

- Pedagogía Terapéutica: Conceptualización. Instrumentos de la intervención PT. Evolución histórica. Trayectoria institucional de la carrera.
- Paradigmas: Derechos Humanos. Diversidad. Diseño Universal. Autonomía personal. Modelos: Biopsicosocial. Calidad de Vida. Apoyos basados en la comunidad y ciudadanía. Salud Mental comunitaria. Accesibilidad. Intervención pedagógico terapéutica. Enfoques: Centrado en la persona y la familia. Diseño Universal para el Aprendizaje. Cognitivo Conductual. Ecológico funcional.
- Identidad profesional como construcción del proyecto personal y colectivo, en torno a los saberes específicos de la profesión.
- Código de ética y deontología.

2. Destinatario de la Práctica Profesional- Usuario de la Pedagogía Terapéutica

- ___Discapacidad intelectual Discapacidad del desarrollo. Grandes necesidades de apoyo. Discapacidad cognitiva- variables cognitivas. Conceptualización. Característica funcional.
- ___Perfil neuropsicológico del adulto pleno y adulto mayor con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Perfil de aprendizaje: perfil cognitivo, perfil conductual, perfil de comunicación y perfil sensorial.



3. Evaluación

- Diagnóstica. Formativa. Actividades. Técnicas. Instrumentos
- Autoevaluación. Coevaluación. Heteroevaluación
- La observación y el registro: instrumentos.
- Evaluación funcional: La entrevista. El relevamiento ecológico. Evaluación funcional de la conducta- estilo de comunicación- perfil cognitivo- perfil sensorial.
- Instrumentos de evaluación neuropsicológicos. Aportes.

4. Planificación operativa

- Curriculum de habilidades básicas. Curriculum Funcional.
- Calidad de Vida y sistemas de apoyo. Planificación Centrada en la Persona. Planes personales de apoyo.
- Mapa Cognitivo: Concepto. Parámetros. Guion Mental

5. Intervención Pedagógico Terapéutica

- Objetivos. Componentes. Técnicas y estrategias PT. Encuadre PT. Elementos del encuadre.
- Clase- Sesión PT. Momentos. Recursos. Mediación. Componentes. Criterios de mediación
- Procesos y funciones cognitivas. Operaciones mentales. Metacognición.
- Estimulación cognitiva- ejercitación funcional.
- Metodologías centradas en la persona: Planificación Centrada en la Persona. Enfoque centrado en la familia. Apoyo Conductual Positivo. Apoyo Activo. Evaluación funcional de la conducta. Accesibilidad Universal. Accesibilidad sensorial. Accesibilidad física. Accesibilidad cognitiva: conceptualización- técnicas. Diseño Universal de Aprendizaje. Planificación por adelantado.
- Metodologías activas/ inclusivas: Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Colaborativo,



Personalización, Cultura del pensamiento, Paisajes de aprendizaje.

6. Servicios de salud

- Salud comunitaria/ educación permanente/ educativo terapéutico. Articulación en las trayectorias educativas. Proyecto de vida.

CRONOGRAMA:

- Etapa planteamientos teóricos prácticos (17 de marzo a 14 de abril)
- Etapa diagnóstico funcional- evaluación funcional (22 de abril al 6 de mayo)
- Etapa de intervención Pedagógico Terapéutica (13 de mayo al 27 de junio)
- Etapa final. Defensa y cierre (1 y 3 de julio)

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS

La asignatura "Práctica Profesional Pedagógico- Terapéutica" se caracteriza por brindar una oferta a la comunidad, a través de un servicio de atención educativo terapéutica individual, destinada a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual; personas que, por su edad, condicionamientos u oportunidades, precisan de alternativas educativas complementarias, que le brinden la posibilidad de afianzar aprendizajes significativos y funcionales, propios de la formación permanente y el sostenimiento de la reserva cognitiva, en pos de contribuir al desarrollo de una calidad y proyecto de vida plenos.

Este servicio se ofrece en las instalaciones de la Facultad de Educación, es gratuito y sostenido durante el año académico. Las personas que participan proceden de comunidades educativas e instituciones de salud del Gran Mendoza. La modalidad de



implementación de la práctica es individual a partir del abordaje educativo terapéutico, a cargo de un/a estudiante practicante, supervisada en forma permanente por profesoras de esta Casa de Estudios a cargo del espacio curricular.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

- Planteamientos teórico-prácticos, acompañados de actividades que promueven la profundización y reflexión del marco teórico de referencia. Para el desarrollo de los contenidos vinculados a la identidad del rol profesional del Profesor de Pedagogía Terapéutica, se prevé encuentros presenciales entre docentes y estudiantes de ambos espacios de práctica final.
- Elaboración de fichaje de documentación y glosario de vocabulario específico para el seguimiento del procesamiento bibliográfico que forma el marco teórico de intervención centrado en la persona.
- Análisis de material audiovisual de la asignatura para ejemplificar las intervenciones focalizando en encuadre, estrategias y perfil de los usuarios del servicio de Práctica Profesional Pedagógico Terapéutica.
- Diseño de evaluación diagnóstica a través de entrevista enmarcada en las dimensiones de calidad de vida, muestra de tarea, registro observacional e historicidad para la determinación de la línea de base de habilidades, competencias, intereses y necesidades.
- Diseño estratégico del plan individual de intervención, planificación operativa para la intervención Pedagógico terapéutica (encuadre, parámetros del mapa mental, criterios de mediación, estrategias base Pedagógico Terapéuticas, indicadores conductuales de alcance)



- Seguimiento del perfil cognitivo, conductual y de comunicación a través del registro observacional.
- Elaboración y diseño del recurso para la intervención/mediación a partir de los lineamientos de accesibilidad cognitiva centrados en la persona.
- Participación en dinámica de ateneo profesional para la presentación del marco teórico de referencia que sustenta el plan de intervención Pedagógico Terapéutico y defensa de informe final de Práctica Profesional.
- Observación no participante de las sesiones de intervención de otros colegas para focalizar en el análisis de estrategias, diseño de recursos, implementación del encuadre, perfil de participación del usuario, planificación operativa, selección de contenido y mediación de la dinámica.
- Redacción de informe pedagógico terapéutico.
- Autoevaluación y coevaluación de los aspectos inherentes al proceso de práctica profesional.

EVALUACIÓN (Según Ord 005/16 CD)

De proceso:

- Asistencia al 90% de clases de planteamientos teóricos.
- Diseño e implementación del 100% de sesiones de prácticas con usuarios. En caso de fuerza mayor, tal como enfermedad, las sesiones deben ser recuperadas.
- Presentación en tiempo y forma de planificaciones, guiones mentales, fichajes bibliográficos, glosarios, informes de proceso e informe final y todo requerimiento inherente a la práctica.

De resultados: Análisis, reflexión evaluación y coevaluación del proceso en su conjunto.



BIBLIOGRAFÍA obligatoria y complementaria

- Ayuso Mateos, J., Martorell A., Novell R., Carulla L., Tamarit J. (2017) Discapacidad Intelectual y Salud Mental. Guía práctica. Consejería de familia y asuntos sociales. Comunidad de Madrid.
- Belinchón, M., Casas, S., Díez, C., Tamarit, J. (2014) Accesibilidad cognitiva en los centros educativos. Secretaría General Técnica. Ministerio Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España.
- Berdud, M., Cervera, A., Chacón, J., Gallardo, A., Mirón, L., Moreno, A., Murillo, I., Vela, A., (2014) Accesibilidad Cognitiva. Guía de Recomendaciones. FEAPS.
- Cabo González, M., Morán Velasco, E., (2011) El Síndrome de Asperger. Intervenciones psicoeducativas. Asociación Asperger y TGDs Aragón.
- FEAPS (2009) No escribas para nosotros sin nosotros. Inclusión Europe/Feaps.
- Federación Española de Síndrome de Down (2013) Formación para la autonomía y la vida independiente. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España.
- Flórez, J., (2010) Enfermedad de Alzheimer y Síndrome de Down. Revista Síndrome de Down.
- FEVAS Plena Inclusión Euskadi (2018) Guía para personas con Discapacidad intelectual y personal de apoyo ¿qué es la accesibilidad cognitiva? Asociación Vasca de entidades en favor de las personas con discapacidad intelectual.
- Garvía Peñuelas, B., Benejam Paul, B., (2015) Salud Mental y Síndrome de Down. Fundación Catalana de Síndrome de Down.



- González Alonso, M., (2016) Parálisis Cerebral y envejecimiento activo. Federación ASPACE.
- Goñi Garrido, M., Martínez Rueda N., Zardoya Santos, A., (2007) Apoyo conductual positivo. Algunas herramientas para afrontar conductas difíciles. FEAPS.
- Martín Cilleros, M., Canal Bedia, R., González García, C., (2010) Apoyo conductual. ¿Cómo sabemos que quiere decirnos con la conducta problemática? Junta de comunidades de Castilla La Mancha.
- Martín Cilleros, M., Canal Bedia, R., Bohorquez Ballesteros D., González García, C., (2010) Apoyo conductual. ¿Qué es la conducta problemática? Junta de comunidades de Castilla La Mancha.
- Morán J., (2013) Envejecimiento y Síndrome de Down. Una guía de salud y bienestar. National Down Syndrome Society.
- Muñoz, O. (2012) Lectura Fácil. Métodos de redacción y evaluación. Real Patronato sobre discapacidad.
- Muñoz, O. (2014) Lectura Fácil. Guía prácticas de orientaciones para la inclusión educativa. Secretaría General Técnica.
- Novell Alsina, R., (2002) Salud Mental y alteraciones de la conducta en las personas con discapacidad intelectual. FEAPS.
- Plena Inclusión Extremadura (2018) Bienestar Emocional. Plena Inclusión Extremadura. Programa de Ciudadanía Activa.
- Plena Inclusión Madrid (2017) Manifiesto Derecho a la vida independiente de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Plena Inclusión Madrid.
- Plena Inclusión Madrid (2018) Asistencia Personal. Plena Inclusión. España.



- Portellano Pérez, J., García Alba, J., (2010) Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria. Síntesis.
- Signo, S., Bruna O., Guevara Balic, M., Fernández, R., Canals, G., (2016) El proceso de envejecimiento de las personas con Síndrome de Down: Estudio multicéntrico para la detección de los cambios neuropsicológicos. Revista Síndrome de Down.
- Soria Soriano, E., Sánchez Arizcuren, R., (2014) Buenas prácticas. El cuidado y la promoción de la autonomía en personas con Parálisis Cerebral. Gobierno de Aragón.
- Verdugo Alonso, M., Schalock, R., (2010) Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con Discapacidad Intelectual. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Siglo Cero.
- Vidriales Fernández R., Hernández Layna, C., Plaza Sanz, M., (2016) Envejecimiento y trastorno del Espectro del Autismo. Confederación Autismo España.

La bibliografía complementaria se seleccionará y orientará a cada estudiante, teniendo en cuenta el perfil de aprendizaje y neurocognitivo de los/las usuarios/as participantes del espacio de práctica Pedagógico Terapéutica, favoreciendo la personalización del proceso.

Valeria Vigo

Prof. Terapeuta de Grado Universitario en
Discapacitados Mentales y Motores
Mat.195
Máster en Pedagogía Terapéutica